

GG 086/12
Santiago, 21 de Febrero de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Aviso de Celebración Junta Ordinaria de Accionistas
Banchile Seguros de Vida S.A.

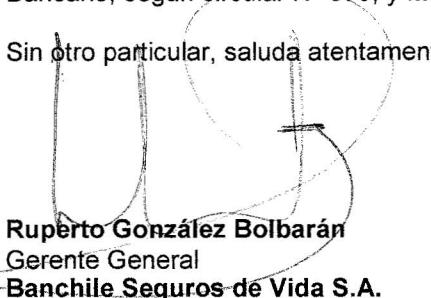
De mi consideración:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a usted, la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Banchile Seguros de Vida S.A.", a celebrarse el día 07 de Marzo de 2012, en las oficinas de la sociedad, Miraflores 222 Piso 21, Santiago, a las 08:30 horas. En dicha junta se tratarán las siguientes materias:

- Examen y Aprobación de balance y memoria, estado de resultados, e informe de Auditores externos, correspondiente al ejercicio año 2011
- Pronunciamiento sobre reparto de dividendos, por \$ \$ 4.813,1053683277 por acción, esto es un total de \$ M\$ 27.500.000. Se pagaría el 07.03.2012
- Conocimiento e información de operaciones entre Partes Relacionadas conforme al art. 146 Ley N° 18.046 sobre SA.
- Fijación de remuneración de Directorio.
- Designación de Auditores Externos.
- Determinación de periódico para efectuar publicaciones obligatorias para el año 2012
- Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Por otra parte, y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 76 de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Circular N° 991 de esa Superintendencia, envío a usted copia del Balance, Estados Financieros con sus notas respectivas y Dictamen de los auditores externos correspondientes al ejercicio del año 2011; Informe sobre operaciones del Giro Bancario, según circular N° 979; y Memoria 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Ruperto González Bolívar
Gerente General
Banchile Seguros de Vida S.A.

c.c.: Carpeta